I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001796 /2016

Cerrillos, 04 OCT. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2616/2016; el Oficio Nº700/594/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la solicitud presentada por el interesado; el Decreto Exento N°202/1526/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase a la **Iglesia Cristo para las Naciones Cerrillos**, el uso temporal de la Av. El Mirador entre calle Universo y Los Satélites, de la comuna de Cerrillos, el día 31 de octubre de 2016, a partir de las 16:00 hasta las 22:00 horas para realizar evento cristiano denominado "Cantar Cristiano".

2. El responsable de esta actividad será el pastor don Manuel Silva Rojas, Cédula de Identidad N° [redacted] quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa se desarrolle en completa normalidad.

3. Al término de la actividad, deberán quedar despejadas y limpias las vías utilizadas, con la finalidad de que retorne la normalidad, el libre tránsito peatonal y vehicular.

4. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Carabineros de Chile
Página Web.